



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 10 de noviembre de 1979

Número 57

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "PRESA DEL REY", Municipio de Temascalapa, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 9 de noviembre de 1974, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos ejidatarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutorio de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 17 de noviembre de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutorio de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 26 de agosto de 1975, a los ejidatarios afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 12 de septiembre de

1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 29 de noviembre de 1977;

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal

**"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"**



Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 10 de Nov. de 1979 | No. 57

**S U M A R I O:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado **PRESA DEL REY**, del Municipio de **TEMASCALAPA, MEX.**

**AVISOS JUDICIALES:** 4207, 4208, 4211, 4209, 4210, 4212, 4213, 4214, 4215, 4216, 4220, 4217, 4218, 4223, 4221, 4219, 4222, 4224, 4225, 4226, 4227, 4228, 4229, 4230, 4231, 4232, 4233, 4234, 4235, 4236, 4237, 4238, 4239, 4240, 4256, 4242, 4243, 4244, 4245, 4246, 4247, 4257, 4248, 4249, 4250, 5251, 5252, 5253, 4241, 4254, 4255, 4258, 4259, 4261, 4262, 4263, 4264, 4265, 4266, 4267, 4268, 4269, 4270 y 4271.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4260.

(viene de la primera página)

de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios, y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 17 de noviembre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III; 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "PRESA DEL REY", Municipio de Temascalapa, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades

de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Benito Sánchez, 2.—Tereso León, 3.—Rubén García, 4.—Ignacio Mejía, 5.—Manuel Cerón, 6.—Albino Arriera, 7.—Andrés Godínez, 8.—Víctor Godínez, 9.—Félix Trejo y 10.—Alfonso Cruz. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 4977, 4983, 4980, 4984, 4987, 4988 4989, 4991, 4992 y 4993.

**SEGUNDO.**—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "PRESA DEL REY", Municipio de Temascalapa, del Estado de México, a los CC. 1.—Armando Roldán, 2.—María Valencia, 3.—Wenceslao García, 4.—Manuel Ponce Cruz, 5.—Anselma Roldán Arrieta, 6.—Cipriano Hernández Reyes, 7.—Pedro Roldán Arrieta, 8.—Julia Cruz Mejía y 9.—Juan Hernández Cerón; consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredita como ejidatario del poblado de que se trata, y el relativo a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, misma que se formará con la unidad de dotación que perteneció al titular privado Ignacio Mejía.

**TERCERO.**—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "PRESA DEL REY", Municipio de Temascalapa, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

**DADA** en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

**JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.**

**CUMPLASE.**

**EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.  
ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rubrica.**



**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**E D I C T O**

TOMAS COLIN MARTINEZ, promueve Información de Dominio, expediente número 243/979, para acreditar la posesión de un terreno con casa ubicado, en la calle de Santa Bárbara número 60, en la población de Colorines. México, el cual mide y linda: NORTE 2.90 M. con Arroyo de Carpinteros; SUR 16.10 M. con Tomoteo Bautista; ORIENTE 21.40 m. con Arroyo de Carpinteros y PONIENTE 17.30 m. con Avenida Santa Bárbara, con una superficie de 178.00 M2. aproximadamente. C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y el diario de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de noviembre de 1979.—ATENTAMENTE.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

4207.—10, 15 y 17 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**E D I C T O**

PAULA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en el Bo. de San Marcos, Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 22.00 mts. con Sra. Dorotea García; AL SUR, 22.80 mts. con Susana García; AL ORIENTE, 21.40 mts. con Domingo Desales, AL PONIENTE, 21.40 mts. con Privada Av. del Trabajo, con una superficie aproximada de 479.36 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Méx. veintisiete de octubre de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

4208.—10, 15 y 17 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**E D I C T O**

EXPEDIENTE 380/979 JOSE JAVIER MELCHOR, promueve Diligencias Información de Dominio, efecto acreditar posesión dice tener más diez años anteriores, sobre casucha y terreno anexo, ubicado Colonia "CAÑADA DEL JILGUERO", en Santa María Atarasquillo, este municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 53.00 mts. Santiago Villavicencio Santana; SUR 54.90 mts. José González; ORIENTE 52.00 mts. Camino; PONIENTE 40.00 mts. Angela Morales González; NOR ESTE 23.00 mts. Camino. Superficie 4,135.40 M2.

Expídase presente para publicación por tres veces, tres en tres días "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" Edítanse, Toluca, México, para quienes se crean con derecho, pasen deducirlos este Juzgado.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

4211.—10, 15 y 17 Nov.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

Expediente Núm. 990/979  
SEGUNDA SECRETARIA

SRAS. ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JOSEFINA ROMERO VIUDA DE GUZMAN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 74 Super—44, de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 17.00 mts. con lote 18; AL SUR en 17.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE en 9.00 Mts. con lote 44; AL PONIENTE en 9.00 mts. con la calle San Rafael, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidas de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl. Méx., a nueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

4209.—10, 20 y 29 Nov.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

Expediente Núm. 1072/79  
SEGUNDA SECRETARIA.

ANA MARIA GARCIA DE LOPEZ.

FRANCISCO VAZQUEZ RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 7. de la manzana 131, de la Colonia Tamauilipas de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 21.50 metros con lote 6; AL SUR 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE, 9.50 metros con lote 28 y AL PONIENTE 9.50 metros con calle 45 o Virgen del Consuelo. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para contestar la demanda quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda,, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl México, a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

4210.—10, 20 y 29 Nov.



## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1236/1979.—JUANA MARTINEZ AVENDAÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el camino a Pueblo Nuevo S/N, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 10.00 metros con Elvira Degollado de M.; SUR 10.00 metros con camino a Pueblo Nuevo; ORIENTE, 40.00 con Elvira Degollado de M.; y PONIENTE, 40.00 metros con Inocente Castillo, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 10. de noviembre de 1979.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4212.—10, 15 y 17 Nov.

## JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ALFREDO LOPEZ BALDERAS, promueve en este Juzgado en el expediente número 1141/79 en la Vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación del inmueble denominado "LOMITA Y CERRITO", ubicado en la calle sin nombre S/N, de la Colonia San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 165.25 M2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 11.00 mts. con Agustín Maldonado; AL SUR en dos tramos 1.—5.40 metros con Guadalupe Zamorano, 2.—2.70 metros con Privada Morelos; AL ORIENTE 25.40 metros con Reyes Segovia; AL PONIENTE en dos tramos 1.—7.40 metros con Guadalupe Zamorano, 2.—9.20 metros con Guadalupe Zamorano.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—A los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Nava Rodríguez.—Rúbrica.

4213.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

## JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

PASCUAL BASURTO MONTES DE OCA, promueve en este Juzgado ante el expediente 1101/79 en Vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación del inmueble ubicado en la calle México 68, No. 25, San Pedro Barrientos Municipio de Tlalnepantla, México, y que es una fracción de 219.48 M2. denominado "SITIO DE CASA" cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 18.90 mts. con J. Guadalupe Sánchez Hdez.; AL SUR 18.30 mts. con Pablo Lugo Arce; AL ORIENTE 13.10 mts. con Calle México 68; AL PONIENTE 10.50 mts. con José Barrón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. A los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez.—Rúbrica.

4214.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

## JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

J. GUADALUPE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado, en el expediente 1103/79, en Vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación del inmueble denominado "SITIO DE CASA", ubicado en Calle 68 No. 27 San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE en dos tramos 1.—9.00 metros con Armando Basurto Montes de O., y 2.—11.00 metros con Armando Basurto M. de O.; AL SUR, en 20.00 metros con Pascual Basurto Montes de Oca; AL ORIENTE 11.00 metros con Calle México 68; AL PONIENTE en dos tramos 1.—6.00 metros con Armando Basurto M. de O.; y 2.—5.00 metros con José Barrón con una superficie de 154 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno", y el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—A los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez.—Rúbrica.

4215.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

## JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

PABLO LUGO ARCE, promueve en este Juzgado en el expediente 1098/79, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación del inmueble denominado "SITIO DE CASA", ubicado en la calle México 68, No. 23 San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 164 M2. cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE 19.45 mts. con J. Inés Basurto Delgado; AL SUR 17.65 mts. con Rosaura Bustillos; AL ORIENTE 7.45 metros con calle México 68; AL PONIENTE 10.25 metros con J. Inés Basurto Delgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez.—Rúbrica.

4216.—10, 22 Nov, y 4 Dic.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ROSA MARIA TOVAR MENDOZA.

JOSE OSWALDO ORTIZ, en el expediente 1684/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre Divorcio Necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4220.—10, 20 y 29 Nov.



JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

GUMERCINDO HERNANDEZ AGUILAR.

EDUARDO CRISOSTOMO MUNGUIA, en el expediente 1737/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número, 27 manzana 75, Col. Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 26 mza. 75, AL SUR, 17.00 mts. con lote 28; AL PONIENTE 12.00 mts. con lote 9 Mza. 75; AL ORIENTE 12.00 mts. con calle 11; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "en la Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca Méx., a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4217.—10, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

CRISTINA REYES DE MARTINEZ, en el expediente 2537/97, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno 52, Manzana 48 de la calle Laguna de Tamiagua esq. Calle Lago San Pedro Col. Agua Azul Primera Sección de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 9.70 M2. con lote 26; AL SUR 9.70 M2 con Laguna de Tamiagua; AL ORIENTE 20.00 M2. con Lago San Pedro; AL PONIENTE 20.00 M2. con lote 51; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "en la Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4218.—10, 20 y 29 Nov

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

FRANCISCO PLATA VARGAS, promueve Información Adperpetuam, Expediente 1768/1979; Terreno en Prolongación Hidalgo Poniente s/n San Mateo Oxtotitlán, México, NORTE 62.00 mts. carretera México—Guadalajara, SUR 50.20 mts. carretera México—Guadalajara, ORIENTE 46.80 mts. Adrián Vallejo, PONIENTE dos líneas una 20.00 mts. y otra 56.00 mts. ambas con Félix Hernández, Superficie: 3,413.00 Mts2.

Publicarse Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—25 de octubre de 1979.—El C. Secretario, P.J. Idalia Salgado K.—DOY FE.—Rúbrica.

4223.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

Exp. No. 365/79

DAVID GUTIERREZ GUADARRAMA, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre los siguientes inmuebles; un terreno de común repartimiento ubicado en el paraje "LLANO GRANDE DEL COPAL", Mpio. de Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 262.00 mts. con Felipe Ayala; AL SUR 289.00 mts. con Isaac Estrada S., AL ORIENTE 281.00 mts. con una Apantle; AL PONIENTE 277.00 mts. con Tomás Cárdenas, Teodoro Cervantes y con una barranca.

b).—Terreno llamado de común repartimiento ubicado en el paraje "LLANO GRANDE DEL COPAL", Mpio. de Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 210.00 mts. con Felipe Ayala; AL SUR 230.00 mts. con Teodora Ayala; AL ORIENTE 90.00 mts. con una Apantle; AL PONIENTE 97.00 mts. con Jacinto Villegas.

c).—Terreno llamado de común repartimiento ubicado en el paraje "LLANO GRANDE DEL COPAL", Mpio. de Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 74.00 mts. con Arturo Nieto; AL SUR 76.00 mts. con José Mérida; AL ORIENTE 191.80 mts. con carretera que conduce a Zumpahuacán; AL PONIENTE 197.60 mts. con una apantle.

d).—Fracción de terreno de común repartimiento ubicada en el paraje "LLANO GRANDE DEL COPAL", Mpio. de Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 81.00 mts. con Arturo Nieto; AL SUR 51.70 mts. con José Mérida; AL ORIENTE 191.80 mts. con carretera que conduce a Zumpahuacán; AL PONIENTE 191.80 mts. con José Mérida.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca, México, expido el presente a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4221.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

MOISEIS MENDEZ MANZANERO.

TEODORO OTILIO PEREZ ROJAS, en el expediente número 229/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número dieciséis de la manzana ochenta y cinco de la Colonia General Vicente Villada, primera sección, que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con lote 17; AL SUR 21.50 mts. con calle Avenida del Valle, AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 15, AL PONIENTE 10.00 mts. con calle Azcapozalco. Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4219.—10, 20 y 29 Nov.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

En el Exp. No. 649/79 HUMBERTO PALACIOS AVILA, promueve diligencias de información para acreditar que en Mexicaltzingo ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor denominado "LA DESCOLGADA" que mide y linda: NORTE 90.00 con barranca; SUR 118.30 con camino; ORIENTE en tres líneas primera de norte a sur 73.00, segunda de Poniente a Oriente 20.25 metros tercera de Norte a Sur 100.00 lindando en estas tres líneas con Margarita Villanueva y Gonzalo Alazañez; PONIENTE 56.00 metros con Ignacio Escamilla. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley Tenango del Valle, Méx., a 17 de octubre de 1979.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica  
4222.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1292/1979.—GERARDO SIERRA ALEGRÍA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos inmuebles que se encuentran ubicados en la Prolongación de la calle de Lerma, del Barrio de San Bernardino de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: PRIMER PREDIO, AL NORTE 31.50 metros con Servidumbre y 17.40 metros con María Sierra, AL SUR 35.30 metros con Bernardina Sierra Alegría y 12.00 metros con María Sierra; AL ORIENTE 58.70 metros con calle Lerma y 11.75 metros con Bernardino Sierra y al PONIENTE 33.80 metros y 16.00 metros con María Sierra e Isabel Sierra; SEGUNDO PREDIO, AL NORTE 40.70 metros con Bernardina Sierra; AL SUR 47.20 metros con Canal; AL ORIENTE 42.35 metros con calle de Lerma; y AL PONIENTE 33.30 metros con María Sierra.—El objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta ciudad, Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa Romero.—Rúbrica.

4224.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

EXPEDIENTE 367/979 CATALINA PLIEGO SALAZAR, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio del "CAPULIN" de Villa Cuauhtémoc, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 90.30 metros con Graciano Salomé; SUR 90.30 metros con José Flores; ORIENTE 12.90 metros con Caño Regador; PONIENTE 11.80 metros con Calle Constitución.

Expídese el presente para su publicación por tres veces de tres en días, en "La Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" de la ciudad de Toluca, para quien se crea con derechos pase a deducirlos a este Juzgado. Lerma, México, 18 de octubre 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4225.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O

NATIVIDAD ESCOBAR ALBITER, promueve diligencias Información de Dominio efecto acreditar posesión dice tener respecto terreno Puerto del Capulín o Cerro de la Culebra, Municipio Tejuapilco, México, medidas y colindancias: NORTE 646.45 mts. con Antonio Benítez; SUR 1394.10 mts. con Alfonso Escobar Jaimes; ORIENTE: 1061.60 mts. con Antonio Benítez; PONIENTE: 711.50 mts. con Ejido Progreso de Luvianos, para publicación Gaceta de Gobierno y el Noticiero, editarse en la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, cumplimiento artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Temascaltepec, México a 26 de octubre de 1979.—Doy fe.—C. Secretario. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4226.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

MANUEL SANCHEZ CABRERA.

CONCEPCION ARZATE GUADARRAMA, en el expediente marcado con el número 1133/79 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del Inmueble que se encuentra ubicado en el número 65 antes ahora 450 de la calle de Lerdo de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, con los Sucesores de Magdalena Novoa; ORIENTE, con Casa de la señora Angela Peñaloza, AL SUR, con la Avenida de su ubicación y al PONIENTE, con Callejón de la Llave antes de San Miguel con una superficie de 525 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.— Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de esta ciudad.—Toluca, México a 10 de Noviembre de 1979.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4227.—10, 20 y 29 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1350/79 JUAN CARBAJAL BASTIDA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Tlacotepec, correspondiente al Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 488.42 metros con José Gil Reyes, SUR 488.42 metros con León Clavel, ORIENTE 92.68 metros con Camino al Monte y PONIENTE, 92.68 metros con Julio Morales. el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a 10 de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4228.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXP. No. 1137/79 MANUEL SANCHEZ CABRERA. En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido ante este Juzgado por la señora Concepción Arzate Guadarrama, en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación conteste la demanda quedando a su disposición en el Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Toluca, México a 10 de Noviembre de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4229.—10, 20 y 29 Nov.



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1356/1979.— JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos Inmuebles ubicados en el poblado de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: PRIMER INMUEBLE, AL NORTE, 84.20 metros con camino a Lerma.— AL SUR, 86.10 metros con camino al Tecnológico, AL ORIENTE, 136.20 metros con Mario Tapia y Marciano Maya y AL PONIENTE, 103.20 metros con Librado Ruiz.— SEGUNDO INMUEBLE.— AL NORTE, 21.30 metros con Quintín González, AL SUR, 21.30 metros con Apolonia Ortiz; AL ORIENTE, 37.20 metros con Juana Díaz, y AL PONIENTE 37.20 metros con calle Moctezuma. El objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a lo. de Noviembre de 1979.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4230.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FILEMON RAMOS JIMENEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de Inmatriculación, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado SAN CAYETANO, ubicado en el Barrio de San Miguel, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 181.00 mts. con Miguel Solís Vargas; AL SUR 175.00 mts. con Celadonio Sánchez; AL ORIENTE 141.00 mts., con Fidencio Delgado y AL PONIENTE 155.00 mts. con Lucía Rodríguez, con sup. total aprox. de 26,344.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., cuatro de octubre de 1979. Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 4231.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CATALINA MAGAÑA MADRIGAL, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de Inmatriculación, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en la población de Apaxco, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE 28.58 mts. con Sabino Hernández, AL SUR 28.58 mts., con Elias Hernández Meneses; AL ORIENTE 14.40 mts., con Lino Godínez y AL PONIENTE, 11.95 mts., con calle Emiliano Zapata, con sup. total aproximada de 363.53 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México, a los veintiseis días del mes de octubre de 1979. Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 4232.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CATALINA MAGAÑA MADRIGAL, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en la población de Apaxco, Edo. de México que mide y linda: AL NORTE, 13.00 mts. con Calle Victoria; AL SUR 12.00 mts., con José Sánchez; AL ORIENTE, 39.85 mts., con Arnulfo Hernández, y AL PONIENTE 36.93 mts., con Armando Ventro, con superficie total aproximada de 484.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México, a los veintiseis días del mes de octubre de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 4233.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ALEJANDRA GONZALEZ BECERRIL, promueve Información de Dominio sobre una casa con terreno ubicado en las calles de Bravo No. 92 del poblado de San Andrés Ocotlán, Méx., con las siguientes medidas: NORTE 12.50 mts., con calle nueve; SUR 12.90 mts. con calle Bravo, AL ORIENTE 89.00 Mts. con Benito Angeles; PONIENTE 89.00 mts. con Guadalupe Angeles; CON SUP. Total de 1,130.00 mts., cuadrados.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, Méx., en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Octubre de 1979.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 4234.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

PABLO SILVA FLORES, Promueve Información de Dominio respecto de un terreno, ubicado en San Mateo Texcalyacac, Méx., de este Distrito con las siguientes medidas NORTE 76.50 mts. con Dionicio Ramírez; SUR 76.50 mts. con Leoncio Silva; ORIENTE 26.20 m's., con Marina Ramírez; PONIENTE 26.20 mts. con camino al Monte. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1979.—Doy fe. C. Secretario. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 4235.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA ALICIA MACIEL DE GARZA REYES, ha promovido en este Juzgado y en el Expediente Número 556/79 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar la posesión y dominio que dice tener en el terreno ubicado en San José del Vidrio Municipio de Villa Nicolás Romero, denominado LOMA MIGUEL HIDALGO, con una superficie de 13,950.73 metros cuadrados el cual mide y linda: AL NORTE en 44.75 mts., con LORENZO BECERRIL AL SUR en 36.30 mts. Pino Suárez, AL ORIENTE en 338.50 mts. Consuelo Osnaya, Al Poniente en 350.00 Mts. Hilaria Fuentes.

Para su publicación por tres en tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en Toluca, y Tlalnepantla, México, respectivamente en el lugar de ubicación del inmueble y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 4236.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ASUNCION JIMENEZ DE LAZCANO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado TEZOYOTZIN, ubicado en el pueblo de Tezoyuca, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 67.00 metros, con Graciano Jiménez; AL SUR 61.00 metros con Juan Cerecedo Castro; AL ORIENTE 100.00 metros con Félix Ramos J. AL PONIENTE 98.00 metros con Manuel Quiroz Roldán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos. Noe. Ramírez Téllez.—Rúbrica. 4237.—10, 15 y 17 Nov.



JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 749/79  
PRIMERA SECRETARIA.

JULIANA CRUZ VILLARON, promueve Información de Dominio, respecto del terreno denominado CALZADA ubicado en Santa Catarina, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 243.50 Mts. con Camino Nacional; AL SUR: 240.50 Mts. con Samuel Ortiz; AL ORIENTE 55.80 mts. con Pedro Juárez hoy Juan José Barrero y María Luisa Carcamo y Olvera; AL PONIENTE: 60.70 Mts. con Joaquín Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos. **C. Arceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

4238.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 728/79  
SEGUNDA SECRETARIA

POLICARPO ESTRADA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado SAN PEDRO, ubicado en el Pueblo de Huexotla, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 51.60 mts., con terreno de Chapingo; AL SUR, 50.35 Mts., con Felipe Espinosa; AL ORIENTE 120.10 mts. con Plácido García; AL ORIENTE 121.00 Mts., con Máximo Estrada, con una superficie total aproximada de 6,144.43 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a veintidos de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

4239.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE 730/79  
SEGUNDA SECRETARIA

SR. POLICARPO ESTRADA LOPEZ.

Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de Huexotla de este Municipio y Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 39.41 con la Hacienda de Chapingo; AL SUR 20.92 Mts. con Barranquilla; AL ORIENTE 114.14 Mts. con Feliciano García; AL PONIENTE 106.25 mts. con Javier Guerrero, con una superficie total aproximada de 1,755.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, México, a veintidos de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

4240.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

ELIAS VAZQUEZ ALFREDO.— Promueve Diligencias Información Ad perpetuum, fin acreditar posesión dice tener más de diez años. sobre terreno y casa, ubicado paraje denominado SAI en Santa María Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito Lerma, Méx., mide y linda NORTE 64.70 Mts. Andrés Aguilar; SUR: 64.90 mts. con Camino; ORIENTE 39.20 Mts., Sabás Garduño; PONIENTE: 14.65 Mts., Camino. Superficie Total 1744.74 Mts., 2.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y El Noticiero, Expido en Lerma de Villada México, a los siete días de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado.—**C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

4256.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE 490/79  
SEGUNDA SECRETARIA

SRA. GLORIA HERNANDEZ CASTILLO.

J. MANUEL CERVANTES PEREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO, las siguientes prestaciones: La Disolución del Vínculo Matrimonial que los une, por las causales de divorcio señaladas por las Fracciones VIII y XI del Artículo 253 del Código Civil. Haciendo de su conocimiento que deberá de presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Estado de México, a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

4242.—10, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O .

SEÑOR IGNACIO ALEMAN QUIROZ.

En los autos del expediente número 431/79 relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por REBECA VITE VELAZCO en contra de IGNACIO ALEMAN QUIROZ, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber al señor IGNACIO ALEMAN QUIROZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en la ciudad de Toluca, y en esta ciudad de Naucalpan, México. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Tercer Srco. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **Lic. Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

4243.—10, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FELIX MIGUEL CELIS, FRANCISCA LOPEZ  
DE MIGUEL Y C. REGISTRADOR PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD.

BELEN AVILA DE MANZANAREZ, en el expediente marcado con el número 2234/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usucapión) del lote de terreno número 15, de la manzana 67, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 14, AL SUR 17.00 Mts. con lote 16, AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 35, AL PONIENTE 9.00 Mts. con calle Balbuena. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

4244.—10, 20 y 29 Nov.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVARISTO REYES MILAN, promueve Diligencias de Inmatriculación, de un terreno denominado MEPISCO, ubicado en el pueblo de Tlaltecahuacán, perteneciente a San Andrés Chilaúta, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 38.50 mts., con calle, AL SUR 38.50 mts., con Virginia Reyes; AL ORIENTE 18.50 mts., con Severina Reyes Milán, AL PONIENTE 18.00 mts., con Bernardo Meraz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 4245.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIO MENDOZA LEMUS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "ATLAPACHIHUIA", actualmente con casa en ella construida, ubicado en el Barrio de Xochitenco, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, de éste Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 36.00 Mts., con Juana María Mendoza de Pacheco; Al Sur, en 36.00 Mts., con María de la Luz Jiménez; al Oriente, 22.00 Mts., con Juan Mendoza L., y al Poniente, 22.00 Mts., con Gonzalo Delgado, con una superficie aproximada de 792.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 4246.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR LUNA REYES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "MEPISCO", ubicado en el Pueblo de Tlaltecahuacán, perteneciente a San Andrés Chiutal, México., de éste Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:— AL NORTE: 38.50 Mts., con Calle; AL SUR: 38.50 Mts., con Virginia Reyes; AL ORIENTE; 19.00 Mts., con Calle o Cerro; y AL PONIENTE: 18.50 Mts. con Evaristo Reyes Milán, con una superficie total aproximada de 721.18 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 4247.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MA. DE JESUS PONCE DE PUEBLA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1554/79, de una casa con terreno ubicada en San Mateo Oxtotlán, Méx., NORTE 5.51 mts., con Lauro Enríquez SUR 5.51 Mts., con calle Progreso; ORIENTE 29.00 Mts., con Abelardo López y AL PONIENTE 29.00 mts., con Elías Hernández; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 25 de Octubre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 4257.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DAVID VELAZQUEZ VALLECILLO

GUADALUPE ESTRADA AGUILA, en el expediente marcado con el número 1783/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 15, de la manzana 78, de la colonia General José Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda: Al norte en 21.50 mts. con lote 14, Al Sur en 21.50 mts. con calle, Al Oriente en 10.00 mts. con calle, Al Poniente en 10.00 mts. con lote 16.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la PUBLICACION de este EDICTO, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 4248.—10, 20 y 29 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. LUISA ROSIQUE ADRIANO

GABRIEL MORA SANTOS, en el expediente marcado con el número 2086/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 29 y 4 de la manzana 3 super 22 de la colonia Evolución, ubicado en este Municipio que mide y linda: Al Norte en 36.64 mts. con lotes 3 y 28, Al Sur en 36.64 mts. con lotes 5 y 30, Al Oriente en 9.00 mts. con Calle, al Poniente en 9.00 mts. con Calle.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 4249.—10, 20 y 29 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. FRANCISCO HERNANDEZ CHAVEZ

RAFAEL SANCHEZ OTLICA, en el expediente con el número 2083/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 7 de la manzana 8 de la colonia Ampliación Villada Oriente ubicado en este Municipio que mide y linda: Al Norte en 16.50 mts. con lote 6, Al Sur en 16.50 mts. con lote 8, Al Oriente en 10.00 mts. con lote 22, Al Poniente en 10.00 mts. con calle.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 4250.—10, 20 y 29 Nov.



## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PETRONILA ESCALANTE CEPEDA.

JOSE CORTEZ CANALES, en el expediente marcado con el número 2087/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 23, manzana 159, de la Colonia Tamaulipas Sección el Palmar de este Municipio: Que mide y linda: Al norte, 22.92 Mts. con lote 22; Al sur, 22.67 Mts. con lote 24; Al oriente, 8.00 Mts. con avenida Central; Al poniente, 8.00 Mts. con lote 10; con una superficie de 180.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
4251.—10, 20 y 29 Nov.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. FELIPE MONTIEL AVILA

ELVIRA CATALAN GARCIA, en el expediente marcado con el número 2655/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 25 de la manzana 54 de la colonia Tamaulipas Sección Virgencitas ubicado en este Municipio, que mide y linda: Al norte en 7.00 mts. con calle Virgen del Cobre, Al Sur en 7.00 mts. con lote 22, Al Oriente en 19.00 mts. con lote 26, Al Poniente en 19.00 mts. con lote 24.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4252.—10, 20 y 29 nov.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMINA PEREZ ALMARAZ,

SECUNDINO CORTEZ ELORZA, en el expediente marcado con el número 690/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 9, de la manzana 60, de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda al NORTE 21.50 Mts, con Lote 8; AL SUR 21.50 Mts, con Lote 10; AL ORIENTE 10.00 Mts, con Calle San Rafael; AL PONIENTE 10.00 Mts, con Lote 42; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4253.—10, 20 y 29 nov.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 592/79

SEGUNDA SECRETARIA

SR. PABLO CORNEJO CORONA.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno TETEZO-QUIPAN, ubicado en el pueblo de Santa Catarina del Monte de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 21.28 Mts. con Camino; AL SUR 31.00 Mts. con Pañazco; AL ORIENTE 100.00 Mts. con Domingo Hernández Rocha; AL PONIENTE 100.00 Mts. con Cruz Cornejo Hernández ahora y anteriormente con Antonio Cornejo Hernández.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a diez de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4241.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROMOTORA DE LA HACIENDA.

ANTONIO GARCILAZO VARONA, en el expediente marcado con el número 2326/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 57, de la Manzana 64, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y colinda: Al Norte 10.00 mts. con lote 2. Al Sur 10.00 mts. con calle Oriente.—Al Oriente 20.00 mts. con lote 58.—Al Poniente 20.00 mts. con lote 56.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se apersona a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a tres de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Srio. de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4254.—10, 20 y 29 nov.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ JAIME.

JUAN PORCAYO SOLORZANO, en el expediente número 1782/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapion del lote de terreno número 18 manzana 17 Colonia Modelo de este Municipio: Que mide y linda: Al norte, 18.00 Mts., con lote 16; al sur, 18.00 Mts., con lote 20; Al oriente, 9.00 Mts., con calle 11; y al Poniente, 9.00 Mts., con lote 17; Ignorándose su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición con las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, del Estado, que se edita en Toluca, Méx., a cinco de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4255.—10, 20 y 29 nov.



JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 776/79.  
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. JOSE ELEUTERIO ACOSTA ARELLANO.

Promueve Información Ad-Perpetuam del terreno "TLALMANALCO" de la Calle Morelos sin número de Vicente Riva Palacio de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 30.30 Mts. con Calle Morelos; AL SUR 32.40 Mts. con Pedro Flores y Félix Arellano López; AL ORIENTE 37.00 Mts. con Bonifacio Ilores Arellano; AL PONIENTE 35.85 con Ma. Inés Acosta Arellano, con superficie total aproximada 1,141.76 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario.—Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4258.—10, 15 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

IRENE SOLANO SOLANO, promueve bajo el Exp. Número 1169/79, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Paraje Otenco, Tultepec, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: en tres tramos, el Primero de 71 M. el Segundo de 90. M. y el Tercero de 83.40 M. colindando con la Calle Josefa Ortiz de Domínguez y Cinco de Febrero. AL SUR: en dos tramos el primero de 151.40 M. y el Segundo de 70 M. colindando con los Señores IGNACIO CONTRERAS VILLALOBOS y SRITA MARIA ANTONIETA SOLANO LUNA. AL ORIENTE: 75.00 M. colindando con ADOLFO SOLANO y la señora ENGRACIA SALINAS. AL PONIENTE en 00M. con superficie aproximada de 12.755.60 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Oliviera Campirán.—Rúbrica.

4259.—10, 15 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROSA CARMEN BARRENA PLIEGO MERAZ, promueve en el expediente Núm. 381/79 Diligencias de Información de Dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico de común repartimiento denominado "LAS SIEMPRE VIVAS", ubicado en Ranchería Tlacoachaca, perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal, de éste Distrito que mide y linda: NORTE.—línea quebrada 646.51 mts. con Francisco Hernández y Gabino González; SUR.—línea quebrada 392.40 mts. con Gabino González y Javier Arizmendi Fuentes; ORIENTE.—349.00 metros con Vereda vecina la Tlacoachaca y PONIENTE.—línea quebrada 263.71 mts. con Gabino González y un Arroyo.

Cumplimiento dispone Artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación tres veces de tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y OTRO PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, editanse en la Ciudad de Toluca, Méx. expido presente en Tenancingo, Méx., a los treinta días del mes de octubre de 1979.—El Secretario Civil del Juzgado. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4261.—10, 15 y 17 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

RICARDO MARTINEZ ROJO, promovió diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM Expediente 39/979, respecto predio ubicado TEPEHUAJES, MUNICIPIO AMATEPEC este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes:

NORTE: 882.50 Mts. con Guillermo y Rogelio Rojo.

SUR: 202.40 Mts. con Odilón Vences Campuzano.

ORIENTE: 226.40 Mts. con Guillermo Rojo.

PONIENTE: 442.50 Mts. con Raúl Rojo Villa y Coherederos y Alfaro Rojo Vivero.

Admitiose solicitud, ordenose publicación Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, Toluca, México, tres veces de tres en tres días, para conocimiento de los que se consideren con derecho y comparezcan deducirlo términos legales.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 1o. de noviembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

4262.—10, 15 y 17 nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y  
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

J. Loreto Fuentes, en el expediente marcado con el Núm. 1193/79 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 21, Manzana 36, de la Colonia J. Vicente Villada, Primera Sección, de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 22 Mts., con lote 22, AL SUR: 22.00 Mts., con lote 20, AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 10, AL PONIENTE: 10.00 con Calle Diecisiete; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4263.—10, 20 y 29 nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL S.A. DE C.V.

ALEJANDRO SANCHEZ CARRANZA, en el expediente 1485/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de USUCAPION, el lote de terreno número 27, Manzana 50, Colonia Agua Azul Grupo A Super 4, ubicado en este municipio que mide y linda; AL NORTE: 9.00 mts. con lote 1; AL SUR: 9.00 mts. con calle Laguna Mairán; AL PONIENTE 20.00 mts. con calle Lago Atillán; AL ORIENTE: 20.00 mts. con lote 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedandose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. P.D.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4264.—10, 20 y 29 nov.



## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EUDORO CORONA CORRALES, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación del terreno denominado CERRO DE ATLACO, ubicado en el Barrio Las Colonias, en términos del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 26.00 mts. con ADALID MONROY.

AL SUR en 26.00 mts. con FRANCISCA TORRES.

AL ORIENTE en 6.74 mts. con calle Xochitl

AL PONIENTE 6.19 Mts. con Francisco Cruz.

Superficie total 167.96 M2.

Para su publicación por Tres Veces con intervalos de diez días en cada una, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y La Provincia, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad, respectivamente. Dado en Tlalnepantla, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Angel Valdes Urbina.**—Rúbrica.

4265.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

LUIS JIMENEZ GIL, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad perpetuam, de dos terrenos, sin nombre, ubicados en el primer Barrio del Pueblo de Cahuacán, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, los cuales tienen las siguientes colindancias:

PRIMER TERRENO: AL NORTE en 49.20 mts. con camino público.

AL SUR en 49.70 mts. con JUAN VARGAS.

AL ESTE en 56.00 mts. con MIGUEL SANTOS Y ABUNDO DOLORES ROMERO.

AL OESTE en 61.50 mts. con IGNACIO VARGAS CRUZ.

Superficie Total: 2,905.20 M2.

SEGUNDO TERRENO: AL NOROESTE en 32.50 mts. con Dolores Domínguez y Juan Antonio;

AL SURESTE en 33.00 mts. con Humberto Osnaya.

AL ESTE en 41.50 mts. con Pedro Santos.

AL OESTE en 41.00 mts. con José Jiménez.

Superficie total 1,350.95 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial Gaceta del Gobierno y periódico La Provincia, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad, respectivamente. Dado en Tlalnepantla, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Angel Valdes Urbina.**—Rúbrica.

4266.—10, 15 y 17 Nov.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ISIDRO ROA PADILLA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación sobre un terreno de su propiedad, sin nombre, ubicado en calle Las Carretas, Colonia Francisco I. Madero, La Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son:

AL NORTE 20.00 Mts. con resto del predio del que se segregó (propiedad del Sr. Emigdio Sánchez Jiménez).

AL SUR 20.00 Mts. con los señores Rojas (Rutilo)

AL ORIENTE 60.00 Mts. con camino vecinal.

AL PONIENTE 60.00 mts. con resto del predio (propiedad del Sr. Emigdio Sánchez Jiménez).

Superficie: 1,200.00 Metros cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y el periódico La Provincia, que se editan respectivamente en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

4267.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

GORGONIO CHAVEZ CRUZ, promovió Diligencias de Información Ad perpetuam, Expediente número 141/979, respecto predio ubicado en San Mateo, Municipio de Tlatlaya, México, con medidas y colindancias siguientes:

NORTE 313.00 Mts. con barranca abajo.

SUR: 66.00 mts. con Crisóforo López por un ballado del Cerro de la Cruz.

ORIENTE 379.00 mts. con José Vences y barranca abajo.

PONIENTE 3.60 mts. con carretera de San Mateo.

Admitiéndose solicitud, ordenase publicación periódico mayor circulación Toluca, México, y Gaceta de Gobierno, por tres veces de tres en tres días, para que los que se consideren con derecho, acudan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a lo de noviembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. **P.D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

4268.—10, 15 y 17 Nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

JOSEFINA CRUZ DE TINOCO, promovió Información de Dominio expediente número 142/979, respecto casa ubicada calzada Obregón, Sultepec, México, con medidas y colindancias siguientes:

NORTE 16.10 Mts. con Raymundo Morales.

SUR 12.80 mts. con herederos de María Medina de S.

ORIENTE 32.86 Mts. con Calzada Obregón.

PONIENTE 22.00 mts. con Callejón del Pájaro.

Admitiéndose solicitud, ordenase publicación Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, Toluca Méx., por tres veces de tres en tres días, para que los que se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a lo de noviembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. **P.D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

4269.—10, 15 y 17 Nov.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

CARLOS CASTAÑEDA FLORES, ha promovido Diligencias de Información Ad perpetuam, en el expediente número 168/979, respecto del inmueble ubicado en la Delegación de San Francisco, Municipio de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 80.70 Mts. con Enrique Castañeda Flores.

SUR 72.00 mts. con Vereda Vecinal.

ORIENTE en dos líneas de 20.660 Mts. cada una, con camino real, quiebra al poniente en línea de 14.20 mts. con panteón Municipal y Lorenza Martínez; quiebra al Sur en línea de 32.70 Mts. con Panteón y Lorenza Martínez; quiebra al Oriente en línea de 14.20 mts. con panteón y Lorenza Martínez quiebra al Sur en línea de 48.00 Mts. con Lorenza Martínez; quiebra al Poniente en línea de 53.40 mts. con María Castañeda; quiebra al Sur hasta entroncar con vereda vecinal en línea de 47.25 mts. con María Castañeda.

PONIENTE: 55.30 mts. con Elvira López; quiebra en una línea al Sur—Oeste de 79.25 Mts. con la propia Elvira López.

Se admitió la solicitud, se ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por 3 veces de 3 en 3 días, para los que se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 7 de noviembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

4270.—10, 15 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

COLUMBA FLORES JIMENEZ VIUDA DE CASTAÑEDA, ha promovido diligencias de Información Ad perpetuam, en el expediente número 169/979, respecto a terreno ubicado en la Delegación de Plutarco González del Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 86.00 Mts. con Jova Castañeda.

SUR 240.00 Mts. con carretera anterior a Sultepec y Ejido de San Andrés.

ORIENTE 60.00 mts. con Filimón Hernández Castañeda; quiebra al Sur—Oeste en línea de 46.00 Mts. con el propio Filimón Hernández Castañeda.

PONIENTE 108.20 Mts. con Jova Castañeda.

Se admitió la solicitud, se ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días para que los que se crean con derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe. Sultepec, Méx., a 7 de Noviembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

4271.—10, 15 y 17 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

WESTFALIA SEPARATOR MEXICANA, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de WESTFALIA SEPARATOR MEXICANA, S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Urbina 44—A, Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las 17:00 horas del día 26 de noviembre de 1979, de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Reforma a la Cláusula Décimo-Tercera de los Estatutos Sociales.

II.—Revocación de Poderes.

III.—Designación de la persona o personas autorizadas que deberán solicitar de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el permiso correspondiente, concurrir ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta de la presente Asamblea y gestionar su inscripción en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

IV.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 5 de noviembre de 1979.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
Lic. Antonio Obregón Barrera.—Rúbrica.

4260.—10 nov.

IMPORTANTE AVISO

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo les pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben originales hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.





# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.